

AVISO
VENTA DIRECTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y
MAQUINARIA AGRÍCOLA DE PROPIEDAD DE EPMSA

De conformidad con lo que dispone los artículos 131 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público la Junta de Venta de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, EPMSA en sesión de 25 de septiembre del 2018, resolvió poner en conocimiento del público en general e interesados que mediante VENTA DIRECTA se realizará la venta directa de los vehículos automotores y maquinaria agrícola de propiedad de EPMSA que se detallan a continuación:

DESCRIPCION	COLOR	AÑO	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	PLACA	ESTADO	BASE DE REMATE
CAMION	BLANCO	2003	MITSUBISHI	CANTER	4D34J23342	JJ6AMB6H43L004073	PDQ-0610	REGULAR/SIN BATERIA	11.049.36
TRACTOR	ROJO	2003	CASE	IH JX80U	DIESEL 78HP	1286574 MOT 881495	S/P	REGULAR/SIN BATERIA	11.345.00
CORTADORA ROTATIVA/TRACTOR	ROJO	2003	RHINO	TW 72	s/n	s/n	S/P	REGULAR	1.090.00
REMOLQUE METÁLICO	ROJO	2003	s/n	s/n	s/n	s/n	S/P	REGULAR	1.710.00
CAMIONETA DOBLE CABINA	BLANCO	2003	FORD	RANGER XLT 4X4	3A15712	8YTZR45E438A15712	PBO-0036	REGULAR/SIN BATERIA/CAPOT DESPRENDIDO	9.139.23

Los vehículos automotores y maquinaria agrícola a venderse se exhibirán en el área conocida como el campamento del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre ubicado en Tababela, para lo cual, se deberá coordinar con el Ing. Edwin Quirola Analista de Control y Activos Fijos de la EPMSA ubicada en el Edificio Airport Center segundo piso.

Podrán intervenir en el remate los individuos capaces para contratar, personalmente o en representación de otras. No podrán intervenir por sí ni por interpuesta persona, quienes ostenten cargo o dignidad en EPMSA ni su cónyuge o conviviente en unión libre, ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; equiparándose inclusive, como primero y segundo grado de afinidad, los familiares por consanguinidad de los convivientes en unión libre; estas prohibiciones se aplican también a quienes hubieren efectuado el avalúo de los bienes, y a los parientes de éstos dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Las posturas se presentarán al Ing. Edwin Quirola, Analista de Control y Activos de la EPMSA hasta el último día hábil del ejercicio de 2018. Teléfono No. 3959360, extensión 3138.

El procedimiento se ceñirá a lo dispuesto en el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

LA JUNTA DE VENTA